

19980 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 208/2005, interpuesto por doña María Pilar Lorenzo Muñoz, sobre consolidación de empleo para acceso a plazas de Auxiliares Administrativos.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el Procedimiento Ordinario n.º 208/2005, promovido por doña María Pilar Lorenzo Muñoz contra resolución de 3 de febrero de 2005, por la que se dispone la publicación de las calificaciones definitivas otorgadas por el Tribunal en la fase selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Auxiliares Administrativos en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 4 de noviembre de 2005.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Vega Labella.

19981 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 83/2005, interpuesto por doña María Dolores Herrera Cisneros, sobre consolidación de empleo para acceso a plazas de Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica.*

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el Procedimiento Ordinario n.º 83/2005, promovido por doña María Dolores Herrera Cisneros, contra resolución de 27 de mayo de 2005, desestimatoria de los recursos de reposición formulados frente a las de 16 y 19 de julio de 2004, por las que, respectivamente, se dispone la publicación de las calificaciones definitivas y finales otorgadas por el Tribunal en la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de

Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocado por Orden de 3 de diciembre de 2001.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 4 de noviembre de 2005.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Vega Labella.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19982 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2005, del Instituto Nacional de Meteorología, por la que se resuelve la adjudicación de becas a ciudadanos extranjeros, para la realización, durante el último cuatrimestre de 2005, de estancias en unidades técnicas de dicho centro directivo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de selección de candidatos a becas para ciudadanos extranjeros, para la realización durante el último cuatrimestre de 2005 de estancias en determinadas unidades técnicas del Instituto Nacional de Meteorología, que fueron convocadas por Resolución de 10 de junio de 2005 (BOE de 28 de junio de 2005), dispongo:

Primero.—Conceder las becas convocadas a los diez candidatos seleccionados por la Comisión designada al efecto, con la asignación a las unidades técnicas del Instituto Nacional de Meteorología, donde deben realizar la estancia, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo.—Establecer la lista de suplentes, que asimismo se relacionan en el Anexo a la presente Resolución, para el supuesto de que existan renunciaciones o bajas entre los seleccionados.

Tercero.—Fijar como fecha de incorporación a las estancias de dos meses de duración, la segunda quincena de octubre de 2005, debiendo los candidatos seleccionados efectuar su presentación en las unidades técnicas correspondientes.

Madrid, 13 de octubre de 2005.—El Director General, Francisco Cadarso González.

ANEXO

Candidatos seleccionados

Nombre y apellidos	País	Unidad Técnica
<i>Servicios centrales</i>		
Sidney Nyahunzvi Mashayamombe	Zimbabwe	Área de Redes y Sistemas de Observación.
Felix Reinaldo Trujillo Ruiz	Bolivia	Área de Predicción y Aplicaciones.
Luis Antonio Serrano Gómez	Chile	Área de Modelización.
Norma Graciela Garay	Argentina	Servicio de Desarrollos Climatológicos.
Francisco Obed Escalon Carvajal	Honduras	Servicio de variabilidad y Predicción del Clima y de Aplicaciones Meteorológicas.
<i>Servicios Periféricos</i>		
Lahouari Zeudmi Sahraoui	Argelia	Observatorio Atmosférico de Izaña.
Hassam Amrhar	Marruecos	Observatorio Atmosférico de Izaña.
Ricardo Barrientos Pérez	Venezuela	Observatorio Atmosférico de Izaña.
Denis Alfaro Minero	El Salvador	Observatorio Atmosférico de Izaña.
MGR. Velcicka Lucia	Eslovaquia	Centro Meteorológico Territorial en Illes Balears y la Universitat de Illes Balears.

Candidatos suplentes

Nombre y apellidos	País
Mara Dorado Valenzuela	Uruguay.
José Altagracia Guerrero Natera	Santo Domingo.
Sayed Abd El Monan	Egipto.
Julio Carrasco Miranda	Bolivia.

Nombre y apellidos	País
Porja Tanja	Albania.
Poba Niamkey Kuoame	Costa de Marfil.
Salvador Domingos	Mozambique.
Agustino Nduganda	Tanzania.
Pualius Jalinskas	Lituania.
Javier Gómez Ronderos	Colombia.